Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE OBRA N° SA-SIM-005-2023

MONTERÍA

CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MONTERIA

CONTRATISTA: RK CONSTRUCTION GROUP S.A.S.
R/L ERIK SAMIR CHADID VERGARA

SUPERVISOR: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

OBJETO: MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DESDE EL PUENTE LA VORÁGINE HASTA LA VEREDA QUEBRADA SECA EN EL CORREGIMIENTO DE LETICIA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA

PLAZO INICIAL: UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS
VALOR INICIAL: $ 981,352,926.00
VALOR EJECUTADO: $ 981,352,926.00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO: $ 0.00
PORCENTAJE EJECUTADO: 100%

En el municipio de Montería a los 26 DIC 2023, se reunieron por él Municipio de Monteria el señor Alcalde **CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANIN**, en uso de sus facultades constitucionales y legales para la liquidación de contratos y convenios, el Secretario de Infraestructura Municipal la Ingeniera **IRIS SPATH CAMAÑO** y el representante legal ERIK SAMIR CHADID VERGARA de la empresa contratista RK CONSTRUCTION GROUP S.A.S, para dejar constancia de los datos de la liquidación final del presente contrato.

Los términos de referencia para la liquidación son los siguientes:

I. RESUMEN DE ACTAS/MODIFICATORIOS

1.1	Acta de Inicio	17 DE JULIO DE 2023
1.2	Acta de Suspensión No. 1	31 DE AGOSTO DE 2023
1.3	Acta de ampliación No. 1 a la Suspensión No. 1	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
1.4	Acta de ampliación No. 2 a la Suspensión No. 1	6 DE OCTUBRE DE 2023
1.5	Acta de ampliación No. 3 a la Suspensión No. 1	20 DE OCTUBRE DE 2023
1.6	Acta de Reinicio	3 DE NOVIEMBRE DE 2023
1.7	Acta Final	7 DE NOVIEMBRE DE 2023
1.8	Acta de Liquidación	26 DIC 2023

II. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO		Valor Contractual	Valor según Acta	Relación de Pagos
2.1	Valor del Contrato	$ 981,352,926.00		
2.2	Acta Parcial N°1		$ 502,488,349.55	$ 502,488,349.55
2.3	Acta Parcial N°2		$ 332,642,990.48	$ 332,642,990.48
2.4	Acta final y Liquidación		$ 146,221,585.97	$ 146,221,585.97
	TOTALES	**$ 981,352,926.00**	**$ 981,352,926.00**	**$ 981,352,926.00**

III.ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATISTA		Comprobante de egreso	Valor Contractual	Relación de Pagos
3.1	Valor inicial del Contrato		$ 981,352,926.00	
3.2	Acta de Pago Parcial N°1	23005497 de 03/11/2023		$ 502,488,349.55
3.3	Acta de Pago Parcial N°2	23006730 de 15/12/2023 23006731 de 18/12/2023		$ 332,642,990.48
3.4	Acta Final a Pagar			$ 146,221,585.97
	BALANCE DEL CONTRATO			**$ 981,352,926.00**

En consecuencia de lo anterior el valor Neto a cancelar en el acta final es de **$ 146,221,585.97**

SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE.COL

ALCALDÍA DE MONTERÍA
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

IV. CONSTANCIAS:

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias, acorde a lo estipulado en el Contrato.

4.1 Que el Contratista de obra ejecutó el Contrato y fue recibido debidamente por el supervisor, tal como consta en el ACTA FINAL respectiva, de fecha 7 de noviembre de 2023, la cual hace parte integral de la presente Acta de liquidación.

4.2 Que en la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores por obra ejecutada contenidas en el informe de supervisión con todas las revisiones y modificaciones acordadas para la entrega a satisfección de la obra.

4.3 Que el Contratista de obra presentará para el pago de la cuenta final del contrato, los siguientes documentos: Copia de la presente acta, copia del Acta Final de, Certificado de la Dirección Territorial del Ministerio de la Protección Social de Córdoba, Recibo de Pago de aportes al SENA, ICBF, Caja de Compensación Familiar de Córdoba, Autoliquidaciones Sistema de Seguridad Social, Constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Modificaciones del vencimiento de los términos de las pólizas, de conformidad con el acta de recibo final de obra, que garantizan el Contrato debidamente aprobadas por la Oficina Jurídica del Municipio de Montería, pago del FIC y Acta de Recibo de la Comunidad.

4.4 EL CONTRATISTA manifiesta, que durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual EL CONTRATISTA renuncia a toda acción posterior, judicial, extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra el MUNICIPIO DE MONTERÍA en relación con el contrato y la presente liquidación.

4.5 Que el Contratista cumplió con todo lo relacionado a los aportes en salud, riesgos profesionales, pensión, cajas de compensación familiar, SENA, ICBF y oficina del Trabajo, según el certificado de aportes presentado por el Contratista.

4.6 Que durante la ejecución del contrato de Consultoria no fueron impuestas multas o sanciones al Contratista por parte del Municipio de Montería.

4.7 Que la SUPERVISIÓN manifiesta: Qué la ejecución del contrato de la referencia se efectuo como consta en el ACTA FINAL e informe de supervision final y fue recibida a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas del contrato y comités realizados.

4.8 Que la Secretaria de Infraestructuctura del Municipio de Montería, conforme al seguimiento y control ejercido por el apoyo a la supervisión del contrato de obra de la referencia y tal como se da fe por parte de este último en el certificado de cumplimiento presentado para el pago de Acta Final, así como, el acompañamiento durante la ejecución del Contrato de obra N° SA-SIM-005-2023 por profesionales de dicha Secretaría, hace constar que, el contratista cumplió a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones definitivos del proceso de seleccion a traves de la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantia No SA-SIM-005-2023, las cuales se evidenciaron en el contrato de obra No. SA-SIM-005 de 2023 y, que con base en lo expuesto, la oficina asesora juridica procede a darle el visto bueno a la presente acta para la suscripcion del señor Alcalde.

4.9 Se deja constancia que a la fecha, El Municipio de Montería le adeuda al contratista, la suma de CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE COL ($ 146.221.585,97)

4.10 Se deja constancia que el saldo a favor del Municipio de Montería es de CERO PESOS M/CTE COL. ($0.00)

4.11 Que conforme a lo anteriormente expuesto, y no habiendo divergencias o diferencias que conciliar o acordar, se acuerda liquidar el contrato descrito.

Por lo anterior se firma por los que en ella intervinieron

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura Municipal

CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANIN
Alcalde Municipio de Montería

RK CONSTRUCTION GROUP S.A.S.
R/L ERIK SAMIR CHADID VERGARA
CONTRATISTA

Proyectó: Martin Melendres - Contratista SIM
Revisó: Khalil Petro - Contratista SIM
Revisó: Abogado(a) - Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: Karina Carrascal Socarras - Jefe Oficina Asesora Juridica

ALCALDÍA DE MONTERÍA
OFICINA ASESORA JURÍDICA